



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel. 2216-6100
Ext.100304
voae@unah.edu.hn

OFICIO VOAE No. 370
02 de diciembre de 2020

Máster
HÉCTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión UNAH
Su Oficina

Estimado máster Díaz:

En atención a la circular CCG-13-UNAH-2020, donde solicita información conforme a los *Lineamientos para generar información pública a divulgar en los Portales de Transparencia*; específicamente la sección I, página No. 8, referente a la generación de: actas y acuerdos, resoluciones firmes y circulares, correspondiente al mes de **noviembre** del presente año, y en cumplimiento con los artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información LTAIP y 17 del Reglamento de dicha Ley, hacemos de su conocimiento que esta Vicerrectoría **EMITIÓ la resolución VOAE No. 002-2020**, en virtud que contiene datos personales confidenciales de estudiantes no se adjunta al presente oficio.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme.

Atentamente,



AYAX IRIAS COELLO
Vicerrector
Orientación y Asuntos Estudiantiles

📁 Archivo
AIC/WV/Claudia Díaz

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"